

- Regularícese Cometido a Funcionaria DEM

LOTA, 09 ABR. 2018

DECRETO N° 1148 /©

Vistos:

Autoriza cometido funcional a la Funcionaria DEM Doña: **CARLA TAPIA MIRANDA**; Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- AUTORIZÉSE a la funcionaria DEM Doña: **CARLA TAPIA MIRANDA** Encargada Innovación Escolar y Fondos Concursables, el cometido funcional, por el que asistió a una reunión de difusión convocatoria FNDR 2018 en el museo de Historia Natural, Calle Maipú N° 2359 Plaza Acevedo Concepción., el día 14 de marzo del año en curso desde las 10:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JBAZ/RCHM/igj
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.